U

na nota característica de la profesión contable a nivel mundial es su diversidad. Esta ha quedado de presente en la [*2011 IFAC Global Leadership Survey on the Accountancy Profession*](https://www.ifac.org/sites/default/files/publications/files/2011%20GLS%20Summary%20for%20Members%202-16-12.pdf)*,* la cual fue objeto de 123 respuestas provenientes de 71 países, dentro de los cuales no se encuentra Colombia.

La principal preocupación de los respondientes consiste en la necesidad de aumentar la reputación mundial de la profesión, la cual, en promedio, ubicaron en 7 sobre 10.

En segundo lugar ubicaron las necesidades de las pequeñas firmas profesionales y las necesidades de los pequeños clientes.

En tercer lugar mencionaron las dificultades financieras por la que atraviesan varios países.

Respecto del papel de Ifac, las percepciones de los miembros en países desarrollados son diferentes de las de los constituyentes en países en desarrollo. En resumen: “*Respondents from developing countries, overall, gave a higher priority to IFAC assisting them in education, helping improve practices of professional accountants, and supporting the implementation of international standards. These respondents were more concerned than those from developed countries with IFAC supporting them in helping their members excel at their work and offer increased value to clients. Respondents from developed countries had a more global view and were more concerned about economic events than respondents from developing countries. In addition, they often took a broader view of IFAC’s role: one that promotes responsible, trusted services in part through effective international standards and acts and speaks out on behalf of the profession.”*

En Colombia es evidente que la profesión contable también es diversa, desde muchos puntos de vista. Con todo, esto suele ser olvidado o, al menos, pasado por alto en muchas ocasiones.

Es así como son muy pocos los esfuerzos destinados al análisis de las circunstancias que rodean, los retos que enfrentan y las necesidades que padecen las pequeñas firmas de contadores colombianas. Esta es una gran omisión, en un país en el cual la gran mayoría de las casi 1500 firmas inscritas en la Junta Central de Contadores son pequeñas.

Muchas intervenciones en foros técnicos resultan dañinas por olvidar las diferencias y generalizar las situaciones de las grandes empresas, dando equivocadamente a entender que a las pequeñas les esperan los mismos escenarios que a las grandes organizaciones de la profesión.

La [Ley 1314 de 2009](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/2009-ley-1314.pdf) se remitió dos veces a un juego de criterios para establecer tratamientos diferenciados. Al decir de su artículo 8, numeral 4, han de considerarse el tamaño, la forma de organización jurídica, el sector al que pertenecen, su número de empleados y el interés público involucrado en su actividad. La equidad impone la consideración de las diferencias.

*Hernando Bermúdez Gómez*